PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESLEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **SARITA MARIA PATIÑO HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1´088.652.553**, en mi condición de Revisor Fiscal de la entidad **FUNDACION "SEMILLAS DE ESPERANZA"** Nit: 900513044-0, me permito certificar que esta ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Guachucal, a los 7 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,
SARITA MARIA PATIÑO HERNANDEZ
C.C. 1´088.652.533
T.P. 240439-T